

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP
DEMANDADO : NACIÓN, MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500161-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

FREDDY ORLANDO VARGAS CARRERA, ACTUANDO COMO APODERADO
JUDICIAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES (FOLIO 219)

EMPIEZA TRASLADO : 13 DE NOVIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria